

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, octubre 20 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 900.238/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 438/87 a los efectos de lograr la provisión de maderas con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia; y

Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 734 de fecha 4 de setiembre ppdo. (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 39.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 438/87 por el importe total de AUSTRALES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (A 126.319,50) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones // que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "LOREN S.A." renglón n° 8 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16/17 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA ..... A 3.950,00  
N E T O
- b) "ESEVE MADERAS S.A." renglón n° 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20/21 y por el importe total de AUSTRALES /// TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS .. A 33.600,00  
N E T O
- c) "MADERAS FAMITA S.A." renglones nos. 3 y 9 -por menor precio váli

////

////

do- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/23 y 49 y por el importe total de AUSTRALES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ..... ₺ 45.800,00  
N E T O

d) "MADERAS MARTINI S.A.C.I.F." renglones nos. 1,2 y 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27/28 y 38 y por el importe total / de AUSTRALES TREINTA MIL QUINIENTOS QUINCE CON CINCUENTA CENTAVOS ..... ₺ 30.515,50  
Dto. 8% p.p. 15 ds. corr.

e) "FADEVILA S.A." renglón nº 6 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs.29/31 y por el importe total de AUSTRALES NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ..... ₺ 9.554,00  
N E T O

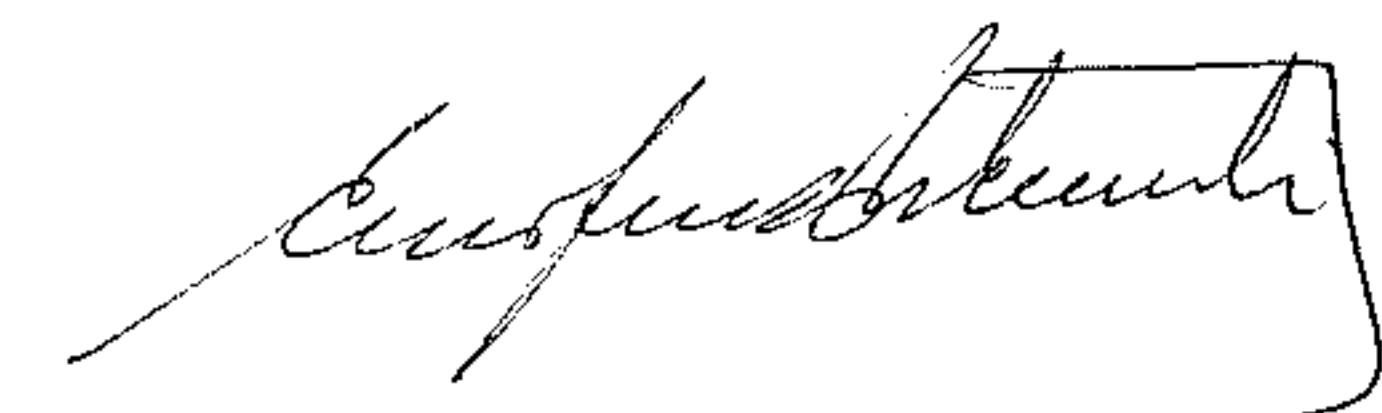
f) "ISRAEL LIBERMAN S.A.C.I.F.I." renglón nº 7 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/33 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL NOVECIENTOS ..... ₺ 2.900,00  
N E T O

2º.- Tener por desistido -atento lo aconsejado por la Comisión de Freadjudicaciones a fs. 39- el renglón nº 3 de la oferta nº 6, sin penalidades.

3º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la citada Comisión a fs. 39- los renglones nos. 7 y 9 de la oferta nº 1 y el renglón nº 9 de la oferta nº 7.

4º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

5º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI